

EL SÍNODO 2021-23 HA EMPEZADO.
PARTICIPEMOS TODOS EN ÉL. TODOS SOMOS NECESARIOS

El domingo 17 de octubre, en todas las catedrales del mundo católico, ha tenido lugar la inauguración de la fase diocesana del Sínodo 2021-23 sobre Sinodalidad... El Documento Preparatorio para el Sínodo nos dice, en su primera página, en el número 1. " *La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo*". La iglesia de Dios somos todos los bautizados. Todos somos sinodales. Todos estamos convocados. Este es un sínodo para lograr que la iglesia sea sinodal. La sinodalidad es la meta y es el camino para lograrla. Es un don y una tarea. Participar en el proceso sinodal es un derecho y un deber de todos los bautizados.

La Iglesia hoy no es sinodal pero queremos que lo sea. Lo vemos necesario y oportuno. Por eso queremos aprender a ser y actuar sinodalmente. Aprender a ser sinodal no es cosa fácil. Tenemos que aprender a participar en un sínodo. En un caminar juntos en la misma dirección y velocidad. Nunca lo hemos hecho. Además, estamos mal enseñados y acumulamos muchos hábitos, costumbres y experiencias negativas, que son contrarios a las actitudes y conductas que la participación en un sínodo exige. Son contraaprendizajes que es lo primero que tenemos que deconstruir. Son muchos años de pasividad, obediencia ciega y acrítica, se nos ha repetido demasiado: tú no pienses, obedece y calla. Frente al silencio de los sepulcros (basta asistir a nuestras liturgias) la primera fase de este nuevo sínodo nos exige intervenir activamente, escucha activa, es la escucha a todos y de todos, a los que piensan como tú y a los que piensan lo contrario, a los cercanos y a los alejados, a los de siempre y a los de nunca, a los aplaudidores y a los críticos, a los buenos y a los malos (y hasta malísimos), a los varones y a las mujeres (¡Ya era hora!).

En este proceso de escucha universal todos tenemos mucho que aprender unos de otros y otros con unos. Escucha mutua entre nosotros y todos al Espíritu que es el protagonista de todo esto y que habla a través de todos, grandes y pequeños, sabios y necios.

Para motivarnos a participar activamente, con ilusión y empeño necesitamos confiar en que nos merece la pena el intento. El objetivo que perseguimos, la meta a la que queremos llegar, tiene que tirar de nuestra voluntad. La finalidad del proceso sinodal está expresada en la respuesta que el Documento Preparatorio da a la pregunta ¿Qué podemos esperar de este Sínodo?: "*la finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta, no es producir documentos, sino «hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza,*

vendar heridas, entretener relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos". ¡Ahí es nada! ¡Esto sí que es una nueva manera de ser Iglesia Sinodal! No cabe duda que es un objetivo ilusionante y motivador. Como ideal es perfecto pero hay que ponerle realismo, verosimilitud y praxis. Pies a tierra.

Ante esto, la conclusión positiva es: Verdaderamente tenemos que aprender a ser iglesia de otro modo. Todos, jerarquía y pueblo llano. También el Código de Derecho Canónico.

Estos resultados, aunque nos parecen ideales y utópicos (positivamente hablando), si correlacionan con la metodología propuesta para lograrlos. La participación en el proceso sinodal nos reporta la ocasión de un aprendizaje experiencial de lo que esperamos conseguir en él. Nunca mejor dicho que la experiencia es la madre de la ciencia. **A ser y actuar sinodalmente se aprende "sinodeando". De nuevo *la sinodalidad es meta y camino.* ...**

A partir de la Pregunta Fundamental de esta primera fase sinodal, empezamos a revisar nuestras experiencias como Iglesia diocesana y hacer propuestas concretas para ir creciendo en sinodalidad en nuestras parroquias y diócesis.

Africa de la Cruz